



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DESTINADAS A CUBRIR 47 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO AUXILIAR SANITARIO, OPCIÓN EMERGENCIAS SANITARIAS/CONDUCTOR, POR LOS TURNOS DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA CONVOCADAS POR LA RESOLUCIÓN DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD (BORM Nº 211, DE 12 DE SEPTIEMBRE) POR LA QUE SE MODIFICA LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS EN LA FASE CONCURSO A VARIOS DE LOS ASPIRANTES, TRAS LAS RESOLUCIONES ESTIMATORIAS DE LOS RECURSOS DE ALZADA DICTADAS POR LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD.

ANTECEDENTES

1º) Por Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 10 de septiembre de 2019, se convocaron pruebas selectivas para cubrir 47 plazas de la categoría de Técnico Auxiliar Sanitario, opción Emergencias Sanitarias/Conductor, por los turnos de acceso libre y de promoción interna (BORM nº. 211, de 12 de septiembre).

2º) La Resolución de 13 de noviembre 2023 del Tribunal calificador de las citadas pruebas selectivas, aprobó la relación de puntuaciones definitivas obtenida en la fase de concurso por los aspirantes que habían superado la fase de oposición, concediendo, además, el plazo de un mes para reclamar contra la misma, a contar desde el siguiente a su publicación.

La citada resolución fue publicada el 14 de noviembre de 2023, en los tablones de anuncios de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Consejería de Salud y en las siguientes direcciones: www.sms.carm.es/somos (intranet) y www.murciasalud.es/oposicionsms (Internet).

3º) Frente a la anterior Resolución, diversos opositores formularon recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

4º) Previos informes emitidos por este Tribunal, la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud resolvió los recursos de alzada interpuesto en su totalidad o parcialmente los recursos de los siguientes opositores del turno de acceso libre:

- D. Fernando Luis Rodríguez Sánchez (Resolución 12/01/2024)
- D. Juan Francisco Gomariz López (Resolución 11/06/2024)
- D. Mario Santos Minguez (Resolución 13/06/2024)





5º) No obstante lo anterior, con fecha de 9 de enero de 2024, el presente Tribunal dictó resolución por la que se procedía a publicar la relación complementaria con los aspirantes que habiendo superado la fase de oposición y sumada la fase de concurso, no resultaban seleccionados en el presente proceso selectivo. Resolución que procede modificar a la vista de las resoluciones de los recursos de alzada por formulados por los aspirantes anteriormente citados.

A la vista de lo anterior este Tribunal,

RESUELVE

Primero.- Modificar las puntuaciones definitivas de la fase concurso de los aspirantes anteriormente citados, en la categoría Técnico Auxiliar Sanitario, opción Técnico de Emergencias Sanitarias/Conductor, por los turnos de acceso libre y de promoción interna (BORM nº. 211, de 12 de septiembre), tras la estimación total o parcial de los recursos de alzada interpuestos contra la resolución de este Tribunal calificador de 13 de noviembre de 2023, conforme consta en el anexo I de la presente resolución.

Segundo.- Mantener la relación anterior de aspirantes que han superado las pruebas y resultan seleccionados para el acceso a la categoría de Técnico Auxiliar Sanitario, opción Técnico de Emergencias Sanitarias, por los turnos de acceso libre y de promoción interna (BORM nº. 211, de 12 de septiembre), habida cuenta que si bien el D. Juan Francisco Gomariz López obtiene una puntuación total de 67,3571 puntos, se mantiene en el mismo número de orden (posición 7).

Tercero.- Publicar la nueva relación complementaria con los aspirantes que han superado la fase de oposición y sumada la fase de concurso no han resultado seleccionados en las pruebas selectivas destinadas a cubrir 47 plazas de la categoría de Técnico Auxiliar Sanitario, opción Técnico de Emergencias Sanitarias, por los turnos de acceso libre y de promoción interna (BORM nº. 211, de 12 de septiembre), incluyendo a D. Fernando Luis Rodríguez Sánchez en el número de orden 61 y a D. Mario Santos Minguez, en el número de orden 138.

Cuarto.- Publicar la presente resolución en mismos lugares que se publicó la Resolución de este Tribunal aprobando la relación definitiva de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso.

El Presidente del Tribunal
(fecha y firma electrónica)

Fdo: Jesús Francisco Cano López





Región de Murcia
Consejería de Salud

Dirección General
de Recursos Humanos



ANEXO PUNTUACIONES DEFINITIVAS FASE DE CONCURSO TRAS LA ESTIMACIÓN DE LOS RECURSOS DE ALZADA – TURNO ACCESO LIBRE

DNI/NIE	Apelli. Nombre	A	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	B	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	B8	B9	FC
***9244**	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, FERNANDO LUIS	2,8527	2,4880	0,0000	0,0000	0,1632	0,0000	0,0000	0,2015	6,5172	1,7538	0,0000	0,0000	0,0000	1,2000	0,3000	3,0984	0,4500	0,150	9,3699
***1742**	GOMARIZ LÓPEZ, JUAN FRANCISCO	20,7903	10,8850	0,0000	9,8898	0,0000	0,0000	0,0000	0,0155	6,3136	1,1500	0,0000	0,0000	0,0000	1,2000	0,0000	3,3036	0,6000	0,6000	27,1039
***9545**	SANTOS MINGUEZ, MARIO	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	3,1668	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	2,5668	0,6000	0,0000	3,1668